

REGLAMENTO TÉCNICO "Copa SAXO 8v 2024"

INDICE

- ART. 1: VEHÍCULOS ADMITIDOS
- ART. 2: NORMAS PARA LOS VEHÍCULOS INSCRITOS
- ART. 3: COMPOSICIÓN DEL KIT
- ART. 4: NORMAS DE VERIFICACIONES Y CONTROLES TÉCNICOS
- ART. 5: DEFINICIONES
- ART. 6: MODIFICACIONES PERMITIDAS
- ART. 7: PUBLICIDAD OBLIGATORIA

ARTÍCULO 1. VEHÍCULOS ADMITIDOS

1.1. Citroën Saxo 1600cc 8 válvulas versión estética VTS y VTR fase 1 y fase 2 ~~tipo motor NFZ Citroën Saxo 1600cc 8 válvulas versión VTS fase 2 tipo motor NFZ y NFT~~

La Copa Saxo 8v está reservada exclusivamente a los vehículos de la marca CITROËN, modelo SAXO 1600cc 8 válvulas versión estética VTS y VTR fase 1 y fase 2 equipados con tipo de motor NFT. ~~tipo motor NFZ y Saxo 1600cc 8 válvulas versión VTS fase 2 tipo motor NFZ y NFT al Reglamento Técnico de la Copa Saxo 8v 2023 y tener montado el Kit de Competición obligatorio de PROMOCOPA 2021., todo ello con las limitaciones recogidas en el presente Reglamento y sus anexos.~~

Los vehículos, aunque originalmente no fueran modelos VTS, pueden utilizarse cumpliendo la estética VTS. Todo vehículo convertido debe cumplir las mismas características mecánicas y electrónicas que el modelo Citroën Saxo VTS con tipo de motor NFT.

Es obligatorio tener montado el kit de competición comercializado por PROMOCOPA 2021 S.L., todo ello con las limitaciones recogidas en el presente Reglamento y sus anexos.

Siempre será de aplicación la norma más restrictiva de las contempladas en la documentación citada.

Sólo se permitirá la participación los nuevos vehículos que el Organizador disponga, hasta un total máximo de **94** vehículos.

Todos los vehículos deberán presentar un aspecto impecable de carrocería y pintura en las Verificaciones Previas de cada prueba para poder puntuar y tener derecho a las primas y/o premios estipulados, así como tener colocada la publicidad obligatoria en los lugares dispuestos para ello en el presente reglamento. Toda referencia a piezas "de serie" quiere decir: piezas de origen del CITROËN SAXO VTS 8V.

TODO LO QUE NO ESTÁ EXPRESAMENTE AUTORIZADO EN EL PRESENTE REGLAMENTO Y EN SUS POSIBLES ANEXOS, ESTÁ PROHIBIDO.

ARTÍCULO 2. NORMAS PARA LOS VEHÍCULOS INSCRITOS

Todos los vehículos deberán cumplir, durante toda la prueba, con los reglamentos vigentes, Anexo J y las disposiciones del presente Reglamento. Cualquier infracción a las disposiciones de este Reglamento Técnico, serán objeto de una sanción a criterio de los Comisarios Deportivos, que podrá llegar a la descalificación.

2.1. Los vehículos deberán llevar el depósito de gasolina original.

2.1.1. La gasolina utilizada por los vehículos participantes será la comercial, de venta en estaciones de repostaje, sin aditivos y con un índice de octano máximo de 98

2.2. Es importante asegurar especialmente la instalación de los tubos de escape o parachoques, entre otras.

2.3. Los equipos deberán instalar la cinta de remolcar ~~incluido en el KIT~~ para la parte delantera y mantener la anilla de remolque original en la parte trasera. Dichas anillas deberán ser visibles a simple vista y estar claramente identificadas.

2.4. El cortacorriente general deberá cortar todos los circuitos eléctricos (batería, alternador, luces, bobinas, encendida, etc.) e igualmente parar el motor. Este cortacorriente deberá ser un modelo anti-chispas y deberá poder ser accionado tanto desde el exterior como del interior del vehículo. Ha de estar claramente indicado por un relámpago rojo dentro un triángulo azul, rodeado por una línea blanca de un mínimo de 12cm de base.

2.5. Está permitido en todas las categorías:

1. Suprimir las moquetas interiores

2. Fijaciones, apoyos y guías por la regulación longitudinal del asiento del piloto. Se debe instalar las bases y soportes incluidos en el KIT, pudiéndose instalar guías para regular la distancia del asiento al volante para el supuesto de 2 pilotos.

3. Se debe suprimir la rueda de repuesto y su soporte.

4. ~~Se autoriza el montaje de tapas de faros en sustitución de los faros originales, siendo obligatorio llevar los faros a todos los meetings por si las circunstancias de la pista varían de seco a mojado~~

2.6. Obligatoriamente los vehículos deben tener instaladas luces de posición posterior con un mínimo de 5W, así como luces de freno con un mínimo de 21W. También es obligatoria la instalación de una luz posterior antiniebla o de lluvia, que sea claramente visible desde atrás, ~~con una superficie óptica de 50cm²~~ con una lámpara de 21W como mínimo.

En caso de malas condiciones meteorológicas, dicha luz deberá ser conectada desde el momento que el Director de Carrera dé la orden, debiéndose mantener encendida durante tanto tiempo como el vehículo esté en pista. Dichas órdenes serán dadas desde el control de señalización ubicado en la línea de llegada por medio de pancartas.

2.7. El Delegado Técnico podrá sortear las centralitas electrónicas de todos los vehículos. Los equipos afectados deberán entregar su centralita a dicho delegado en el lugar y hora que determine para su sorteo y una vez acabada la prueba se le devolverá su centralita original a cada equipo.

Igualmente, el delegado técnico puede cambiar la centralita de un participante por otra cedida por la ORGANIZACIÓN.

2.8. Se autorizan 4 tipos de alerón trasero, pudiendo ir sin el igualmente.



ARTICULO 3. COMPOSICIÓN DEL KIT

3.1 PRECIO DEL KIT Y ADQUISICIÓN

El KIT deberá ser suministrado por la organización.

3.2 ARCO DE SEGURIDAD

El arco está fabricado por AST ROLLCAGE, de seis puntos de anclaje, con X en la puerta izquierda. Incluye todo lo necesario para su montaje.

3.3 SUSPENSIÓN

Suspensión TECNOSHOCK SAXO 8V suministradas por la ORGANIZACIÓN y precintadas por TECNOSHOCK.

3.4 FRENOS

Pastillas delanteras DS3.12 modelo FCP876G.

Pastillas traseras FERODO DS2500 modelo FCP558H

Este material será suministrado por PROMOCOPA 2021 ya que el material irá marcado con sellos de la Copa para garantizar la igualdad

Discos delanteros libre, teniendo que ser lisos ventilados de 247mm OEM

Discos traseros libre, teniendo que ser lisos solidos de 248mm OEM

3.5 ADMISIÓN

Campana de admisión tipo RACELAND BTR, con filtro de aire incluido. Suministrado por ~~NS-MOTORSPORT~~ **PROMOCOPA 2021 S.L.**

Se permite la instalación de un tubo de silicona, de igual diámetro que el suministrado, que una la mariposa de admisión con el codo metálico del tubo de la campana proporcionada con el kit.

~~No está permitido el alargamiento del tubo metálico que sujeta la bala del filtro~~

3.6 ESCAPE

~~Tramo de escape desde la downpipe hasta el silencioso. Silencioso incluido.~~

~~En este punto hay que especificar, los vehículos con motor NFT han de mantener el catalizador en su ubicación original pudiendo ser vaciado el mismo. Se debe notificar mediante declaración responsable si el catalizador está o no vacío en el momento del precintado en **DEYSCOM SPORT** o donde designe la organización.~~

La ORGANIZACIÓN suministrará a los pilotos inscritos para el año 2024 el COLECTOR DE ESCAPE RC RACING, que será obligatorio para participar en el 2024.

Se permite la instalación de cinta anti calórica o tratamiento con pintura térmica o cerámica en el colector de escape.

Se podrá instalar un protector térmico entre el colector y el filtro de aceite y alternador. No se permitirá la instalación de protectores térmicos en ningún otro lugar.

La marca de la línea de escape suministrada en el kit y por tanto la única válida para la Copa es: Escapes Costa, en caso de tenerla que cambiar la tendrá que facilitar la Organización.

~~El catalizador será precintado en el momento de la lanzada en el banco, no pudiendo ser intercambiado sin ser comprobado en el banco~~

3.7 NEUMATICOS

Neumático único marca NANKANG modelo NS2R en la medida 185/60/14. ~~Se incluyen 4 unidades en el kit inicial.~~ Suministrado por PROMOCOPA 2021 durante la Copa y para las pruebas de la Copa.

3.8 ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y VARIOS

1. Desconector de batería con tirador externo 6P ECO
2. Protectores de arco de seguridad RRS 91 cm
3. Red de ventanilla
4. Cierres de capó y portón.
5. Extintor de mano 2kg ECO
6. Volante
7. Piña C/5140M
8. ~~Bucket~~
9. Base lateral bucket.
10. Soporte específico Citroën Saxo SPARCO 00499049
11. Arnés NS MOTORSPORT
12. ~~Cinta de remolcar~~
13. ~~Soporte antipar rígido~~
14. Espárragos y tuercas de rueda
15. Verificación y precintado de la centralita y diversas partes del motor

Los cierres tanto de capot delantero, como del portón trasero son libres, siempre que

se adapten a la normativa vigente

Es obligatorio retirar los amortiguadores del portón trasero.

3.9 PRECINTOS

Todos los vehículos deben presentar en todo momento los precintos (sin alterar o manipular) previamente instalados por **SAYAGO MOTOR**, o quien ésta designe, en los siguientes elementos:

Centralita electrónica (se prohíbe cualquier modificación o alteración de la misma, que será expresamente controlada por los Comisarios Técnicos) y toma de diagnóstico.

Culata, cárter, caja de cambios y centralita, **Catalizador**



La no presencia de alguno de los precintos o su irregular estado, en las verificaciones de una prueba, supondrá automáticamente que el piloto no estará autorizado a tomar

la salida en esa prueba, dentro de la Copa Saxo 8v. La autorización para participar en la siguiente prueba, supondrá el desmontaje y comprobación del elemento(s) precintado(s) en un lugar que PROMOCOPA 2021 designe o en **SAYAGO MOTOR**. Los gastos de estas operaciones serán por cuenta del piloto inscrito con el vehículo.

El Comisario Técnico designado para la Copa SAXO 8V y año **2024 D. Antonio Holguín Suárez**, junto con los Comisarios Técnicos de la prueba podrán verificar, en cualquier momento de las pruebas, el estado de los precintos y todos los elementos del vehículo que consideren.

Si un participante necesitara realizar cualquier reparación que supongan un cambio de precinto, deberá ponerse previamente en contacto con PROMOCOPA 2021., en donde se le comunicará las instrucciones a seguir. Teniendo que volver a verificar en **SAYAGO MOTOR** o donde designe el organizador. Un precinto roto o dañado, aunque sea por desgaste natural de las piezas, será considerado como una irregularidad técnica y comportará las sanciones previstas en el Reglamento Deportivo. El piloto es el responsable del estado de los precintos.

Cualquier participante que sustituya, antes, mientras o durante una carrera o entrenos, tanto libres como oficiales, una pieza precintada por otra precintada, deberá solicitar autorización y comunicar el cambio, así como entregar la hoja con los números de los precintos de la pieza nueva a los comisarios técnicos.

ARTÍCULO 5. DEFINICIONES

5.1 PESO MINIMO.

Es el peso del coche en orden de marcha, en cualquier momento de la prueba, sin carburante, ni piloto, ni ningún otro añadido excepto (si fuese el caso) un lastre debidamente precintado.

5.2 PESO EN CARRERA.

Es el peso del vehículo en marcha, tal y como acaba de participar en las pruebas de la carrera, con el piloto a bordo y la cantidad de gasolina que permanece en el depósito.

El peso del vehículo no podrá ser inferior a los **910 kilogramos**, en las condiciones del Art. 254.5. Se admitirá una tolerancia del 0,2%, según lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2024. Este peso podrá ser verificado en cualquier momento de las pruebas y en las condiciones en que se encuentre en ese momento el vehículo.

Se instaura un sistema de hándicaps por resultados

5.3 ALTURA MINIMA AL SUELO.

5.3.1. La altura mínima al suelo tendrá que cumplirse con independencia al piloto que

se encuentre a bordo.

5.3.2. Los faldones laterales de los vehículos, independientemente del modelo, son una parte integrante del mismo y su altura desde el suelo debe ser respetada.

5.3.3. Para la verificación de la altura mínima al suelo, la presión de los neumáticos no podrá ser inferior a 1.5 bares. En el supuesto que no se llegue a esa presión, podrá hincharse la rueda hasta alcanzarla.

ARTÍCULO 6. MODIFICACIONES PERMITIDAS

Solo se podrán realizar las modificaciones que se detallan a continuación. Las cuestiones que no se traten en este Reglamento deberán de permanecer en su forma y funcionamiento original.

Cualquier modificación o alteración realizada en el vehículo que no esté explícitamente reflejada en este reglamento **queda totalmente prohibida** con pena de exclusión de la copa tanto el piloto como el vehículo, para toda la duración de la misma.

6.1 MOTOR

El motor debe encontrarse de origen. No está permitida ninguna modificación en cualquiera de sus elementos. Cualquier reacondicionamiento debe ser por piezas OEM de la propia marca o aftermarket con especificaciones OEM.

No se puede modificar la ubicación o posición.

Los soportes de motor son libres siempre y cuando mantengan el motor en la misma posición que la original.

Se colocarán precintos donde la organización crea conveniente

Por piezas aftermarket especificaciones OEM se entiende que han de ser piezas de medidas, características y rendimiento igual al de origen, descartando por completo piezas destinadas a competición o vulgarmente llamadas "de carreras". Cualquier pieza que implique una mejora en cuanto a rendimiento con respecto a las OEM no será reglamentaria y por lo tanto se entiende que está fuera de reglamento.

No se autoriza ni se podrá rebajar de peso ningún elemento interno del motor como puedan ser bielas, pistones, volante motor, árboles de levas, válvulas, conductos de admisión y de escape de la culata, en definitiva, cualquier parte interna del motor, estos elementos han de mantener sus pesos y dimensiones originales, al igual que sus materiales han de ser OEM.

El motor debe de ser el de serie con todos los precintos que se entregan. Cualquier intervención o modificación en las características del motor está prohibida. Los únicos autorizados a intervenir sobre el motor son los técnicos que designe PROMOCOPA 2021.

Si por cualquier motivo, un motor no mantuviera sus precintos, deberá ser enviado a los técnicos que designe PROMOCOPA 2021. para su revisión y posterior precintaje. Los costos ocasionados por este trabajo serán a cuenta del equipo.

En cuanto a medidas técnicas del motor serían las siguientes:

Cilindro 78,5x82mm

Altura de bloque 265,23mm

Altura de culata 111,20mm

Junta de culata de serie 1.40mm

Árbol de levas referencia 0801W2

Según reglamento sería todo estrictamente de serie, excepto la altura de la culata junto con su junta, lo cual queda libre a elección del participante para poder llegar hasta el máximo de potencia **113,99cv** con una tolerancia ~~+5.99% en el momento del precintaje, con lo que ningún motor podrá exceder de 105,99cv~~ y de **+2cv** en posibles verificaciones posteriores, con lo que ningún motor podrá exceder de **115,99cv**. En las tolerancias está incluido el factor de corrección del banco ISO 1585.

Este valor siempre será medido en el banco de **SAYAGO MOTOR** u otro asignado por **la organización** con las condiciones que determinará la organización a dicho banco para garantizar que todos los motores se lancen en las mismas condiciones.

El protocolo de medida en banco será el siguiente:

- Se revisará sistema de admisión, previo a la lanzada de potencia, teniendo que estar éste en perfectas condiciones.
- Se comprobará el sistema de encendido, tanto su referencia, como el correcto funcionamiento de los mismos. Las bujías deberán ser nuevas para el precintaje de motor.
- El motor debe estar al menos a 90º de temperatura.
- El nivel de aceite debe encontrarse entre el mínimo y el máximo.
- El electroventilador debe estar desconectado.
- La dirección asistida debe estar desconectada.
- Se lanzará DOS (2) veces en el banco y se utilizará la media entre los resultados de estas.
- Durante la lanzada se comprobará el correcto funcionamiento del vehículo mediante equipo de diagnosis.

En 2024 se podrá hacer precintado en los circuitos, en el banco de potencia de SAYAGO MOTOR, que se desplazará a todas las pruebas de la copa, esto se hará con cita previa que deberá solicitarse a la organización. Igualmente se harán comprobaciones después de cada carrera, entrenos o cuando la organización lo vea oportuno en dicho banco, el protocolo de medición será el mismo igualmente en el circuito como en las instalaciones de SAYAGO MOTOR.

6.2 CAJA DE CAMBIOS

La caja de cambios será la de serie y previamente precintada. Cualquier intervención y/o modificación de la misma está prohibida. La reparación o revisión de las cajas de cambio son libres, una vez manipuladas se llevarán a **SAYAGO MOTOR** para verificar las relaciones en el banco, según el procedimiento establecido.

Se admiten las siguientes referencias de cajas de cambio 20CC05, 20CD22, 20CN05 y 20CD60. No está permitida ninguna modificación en cualquiera de sus elementos. Cualquier reacondicionamiento debe ser por piezas OEM de la propia marca o aftermarket con especificaciones OEM

ESPECIFICACIONES CAJAS DE CAMBIO (RELACIÓN DE CAMBIO)

20CC05	20CD22	20CN05	20CD60
GRUPO 17X64	GRUPO 17X61	GRUPO 17X61	GRUPO 17X61
1ª 12X41	1ª 12X41	1ª 12X41	1ª 12X41
2ª 21X38	2ª 20X39	2ª 20X39	2ª 20X39
3ª 29X37	3ª 28X38	3ª 30X41	3ª 28X38
4ª 40X39	4ª 37X39	4ª 37X39	4ª 37X39
5ª 43X33	5ª 43X33	5ª 41X35	5ª 41X35

No se puede modificar la ubicación o posición.

~~El soporte antipar será sustituido por uno rígido suministrado por la organización~~

Se colocarán precintos donde la organización crea conveniente.

No está permitida la instalación de un grupo final diferente al que por referencia de la caja tiene que llevar, al igual que no está permitido el uso de ningún uso de sistema de diferencial limitado (autoblocante)

El kit de embrague (Collarín, maza y disco) es libre, siempre y cuando se respeten sus medidas **y peso** originales.

El volante motor tiene que ser el original del coche con sus mismas dimensiones (diámetro 200mm) y peso (mínimo 5680g incluyendo tornillos de fijación y corona de arranque).

Para el sistema de varillaje del cambio, se admite poder cambiar las varillas originales por unas que sean regulables y con rotulas uniball, a libre elección del piloto

La instalación de un quickshift está permitido y es libre al igual que se pueden modificar los puntos de anclaje de las varillas del cambio

6.3 TRANSMISIONES

Están permitidas las transmisiones con junta homocinética en ambos lados, siempre que se mantengan el estriado del buje y de la caja de cambios de serie

6.4 DIRECCIÓN ASISTIDA

La dirección asistida puede ser desconectada. **Se permite la eliminación de la bomba y todas sus tuberías.**

Se permite la utilización de latiguillos metálicos para sustituir las tuberías originales.

Está permitido la instalación de una cremallera mecánica incluyendo la caña de dirección proveniente de otro modelo Citroën Saxo.

6.5 CENTRALITA

Está prohibida cualquier modificación o alteración de la centralita electrónica entregada con el coche, que podrá ser comprobada o sustituida en cualquier momento por los comisarios técnicos o los responsables de la copa. En cualquiera de las pruebas calendadas, la centralita podría ser sustituida por otra entregada por la organización de forma aleatoria. En este caso, el participante es el responsable de desmontar la centralita original y montar la que se le entrega. Una vez finalizado el meeting (antes de abandonar el parque cerrado), deberá entregar la centralita a los responsables de la copa y volver a instalar la centralita original. Antes de la primera prueba se informará detalladamente a todos los participantes de tal procedimiento.

La modificación, manipulación, rotura de precinto, la negativa a sustituir la centralita o la no devolución de la misma, supondrá una falta muy grave al reglamento técnico

La organización podrá intercambiar las centralitas de todos los participantes, en cualquier momento de la prueba, incluso en los entrenamientos privados.

Se colocarán precintos donde la organización crea conveniente.

El inmovilizador tiene que ir anulado en todos los vehículos, garantizando que el vehículo arranque con cualquier centralita.

La centralita debe corresponder con el motor con el cual esté equipado el coche, no pudiendo utilizarse un modelo que no fuera montado por Citroën en el modelo Saxo 1.6 8v VTS

Se cargará un mapa único en todas las centralitas para garantizar la igualdad, las cuales deben ser enviadas donde indique la organización.

6.6 SISTEMA DE FRENADO

Debe mantenerse el sistema de frenado original. Si el vehículo viene provisto de sistema ABS debe ser anulado de tal manera que no interfiera este sistema en las frenadas, siendo en este caso de que el vehículo sea equipado con ABS poder sustituir todas las tuberías de cobre originales por latiguillos metálicos, teniendo que colocar un limitador de frenada ubicado en el vano motor, asimismo los vehículos que no dispongan de ABS originalmente pueden también atenerse a esta reglamentación siempre y cuando anulen y eliminen el regulador-limitador de frenada de origen del vehículo ubicado en el puente trasero.

Queda permitido el uso de canalizaciones para recoger aire y refrigeración de frenos desde el hueco específico de los antinieblas. Se permite la eliminación de los pases de rueda.

Los discos delanteros OEM lisos y ventilados, no podrán ser rayados, ni perforados o avellanados.

Se debe instalar las pastillas delanteras FERODO DS3.12 modelo FCP876G

Se debe instalar las pastillas traseras FERODO DS2500 FCP558H

Discos traseros OEM lisos, no podrán ser rayados, ni perforados, ni ventilados.

El líquido de freno es libre, siendo recomendable el uso de líquido AP RACING R3 CP4660.

El sistema de freno de mano se debe mantener de origen.

La distribución de las pastillas será por cuenta de la organización, siendo a estos donde deben dirigir sus compras.

La distribución de discos será libre y por cuenta de cada participante.

El servofreno puede ser anulado el tubo de vacío, pero debe permanecer instalado en su emplazamiento original.

6.7 SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR

Se mantendrá de origen el sistema de refrigeración del motor, pudiendo montarse cualquier radiador OEM del modelo Citroën Saxo

El líquido refrigerante es libre

Se permite montar maguitos de silicona de color negro, manteniendo el mismo diámetro y longitud que los de serie.

Se permite montar cualquier electro-ventilador de cualquier modelo Citroën Saxo, quedando a libre elección, la posición del mismo.

El electro-ventilador puede ser desconectado, pero debe permanecer en su emplazamiento original delante o detrás del radiador de agua.

El termostato se deja a libre elección el llevarlo o no instalado.

Se permite la canalización lateral del radiador de agua, estando prohibido cualquier otro tipo de canalización por la parte superior o inferior. Ejemplo:



6.8 BATERIA

La batería debe mantenerse en su emplazamiento original, pudiendo ser sustituida por una batería de plomo de mínimo 40ah.

El sensor de impacto situado en la torreta delantera izquierda en el vano motor tiene que ser anulado.



Se permite la instalación del cubre alternador, para evitar sobrecalentamientos.

6.9 HABITACULO

Se debe eliminar asientos, moquetas, guarnecidos y planchas de brea.

Los paneles de las puertas delanteras tienen que ser los suministrados por la Organización de la marca RACING WINDOW o ROTULOS SAR.

El sistema de aire acondicionado es obligatorio retirarlo completamente, el alternador debe ir instalado en su posición original y hacer su función en todo momento. La medida de la correa del alternador es libre siempre que haga su función de accionar el alternador.

El sistema de elevallas puede ser desmontado. Se mantiene el sistema de calefacción de serie.

El salpicadero hay que cortarlo para la instalación del arco de seguridad, el resto se conserva de serie, excepto el hueco de la radio, que debe ser tapado.

La colocación del sistema de lastre será emplazado en el lugar del copiloto, por un sistema suministrado por la organización (el coste será a cargo del piloto).

El sistema de limpia luneta trasero puede ser eliminado.

Puede ser eliminado el cableado eléctrico de portón, airbag, abs y radio.

Podrá ser sustituida la instalación eléctrica por una simplificada. Los mandos de luces y limpiaparabrisas podrán ser sustituidos por botones.

El sistema de bloqueo de volante se eliminará, pudiendo eliminar por completo el clausor. Se permite arranque por botón.

El volante será sustituido por el suministrado por la organización o de similares características.

Se permite la eliminación del claxon y del depósito del limpiaparabrisas

Será obligatorio la sustitución de los cristales, menos el parabrisas delantero, por el kit de cristales entregados con la inscripción de la copa 2023 o comercializados por la organización. No está permitido participar sin ellos en ninguna prueba de la copa.

6.10 CARROCERIA

Toda modificación en el chasis y en los elementos de la carrocería está prohibida, excepto lo expresamente autorizado. No se permite reforzar los puntos de soldadura por cordones de soldadura de cualquier índole. "Tig" o "Mig".

Las eventuales reparaciones de carrocería deberán ser efectuadas por enderezamiento o sustitución de los elementos deformados por otros de serie y siguiendo el método preconizado por CITROËN en sus Manuales de Taller. Las reparaciones de carrocería que afecten al arco de seguridad deben realizarse obligatoriamente en el lugar

designado por PROMOCOPA 2021. Los elementos de carrocería deberán estar siempre en perfecto estado. Las piezas eventualmente gastadas o deformadas por roces o choques deben sustituirse.

Todos los elementos de carrocería serán mantenidos de origen, siendo obligatoria la estética VTS, pudiendo ser anclados los añadidos estéticos de VTS como aletines anclados a la carrocería con tornillos rosca chapa para evitar pérdidas en posibles contactos con otros participantes.

Los faros antinieblas pueden dejarse o bien quitarse, al igual que el hueco que queda en caso de suprimirse puede dejarse o taparse.

No se puede soldar la carrocería, excepto las bases del arco de seguridad. Si fuera necesario realizar un trabajo de soldadura debe realizarse petición expresa a la organización mediante escrito.

No está permitido cortar ningún elemento de la carrocería, excepto el pase de rueda trasero según se adjunta en la imagen.



Los soportes del puente trasero serán los de serie, no estando permitidos de otro material que ofrezca mayor rigidez, al igual que su alojamiento será el original del coche, no está permitido hacer corredera en el sistema de anclaje del eje trasero a la carrocería.

Los anclajes de la suspensión serán de serie.

Se permite la instalación de un refuerzo en la base de las copelas delanteras, el cual será distribuido por la organización.

Las copelas serán de serie.

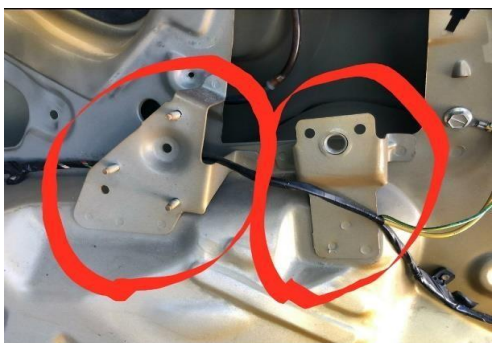
Los sistemas de cierres de capó y portón originales tienen que ser eliminados y sustituidos por los cierres de seguridad suministrados por la organización, o por unos de similares características.

Se podrán cambiar los espejos retrovisores por unos de tipo “Obús”, no siendo obligatorio, pero sí recomendable.

No está permitido el uso de elementos que afecten a la aerodinámica. Los alerones del acabado VTS están permitidos.

No está permitido el uso de separadores entre buje y llanta del vehículo.

Del interior está permitido suprimir los soportes laterales de los asientos traseros, cinturones y centralita de airbag.



6.11 LLANTAS

Las llantas admitidas son el modelo VTS de 6,5 x 14”

Deben mantenerse en su estado original, estando prohibido torneare cualquier parte de la misma.

La fijación de la misma será con espárragos y tuerca con una longitud de 68mm máxima.

6.12 NEUMATICOS

Es obligatorio para todos los Participantes en la Copa Saxo 8v la utilización de los neumáticos de la marca NANKANG, modelo NS2R medida 185/60R14 TREADWEAR 180.

Los neumáticos serán marcados en las verificaciones previas de cada copa por los responsables de la Copa Saxo 8v. Sólo podrán utilizarse neumáticos con el logo “CUP5” o “CUP6”, o el que en su momento determine la organización y comprados a PROMOCOPA 2021. Para su marcaje los neumáticos deberán estar perfectamente montados sobre las llantas. Una vez marcados no se podrán sustituir por otros, ni aún en caso de pinchazo, ni desmontarlos para cambiar su sentido de giro sin autorización expresa de la organización.

Está expresamente prohibido efectuar cualquier modificación o alteración (torneado o tallado) en la banda de rodadura y en los flancos.

No serán válidos neumáticos que hayan llegado a más de un testigo de desgaste en toda la banda de rodadura y en los flancos.

La utilización de mantas calentadoras o cualquier otro medio de calentamiento de neumáticos están prohibido

6.13 EJE TRASERO

El puente trasero tiene que ser de serie con frenos de disco de 248mm.

El sistema de freno de mano se debe conservar en su estado original.

La barra de torsión debe tener un diámetro comprendido entre 17,9mm y 19mm.

La barra estabilizadora debe tener un diámetro comprendido entre 18mm y 24mm.

Los soportes del puente trasero serán los de serie, no estando permitidos de otro material que ofrezca mayor rigidez, al igual que su alojamiento será el original del coche, no está permitido hacer corredera en el sistema de anclaje del eje trasero a la carrocería.

Los anclajes del puente trasero al chasis tienen que ser los originales del coche, no estando permitido poder hacer modificación alguna al respecto.

El puente trasero en la zona del rodamiento del buje puede ser encasquillado en bronce, el uso de esto es libre siempre y cuando no se modifique ningún parámetro ni medida del puente trasero.

6.14 SUSPENSIÓN

Muelles:

Se deben mantener los provistos con el Kit, marca EIBACH, sin ningún tipo de modificación a sus características.

Barra de torsión:

Se mantendrán las originales comprendidas entre 17,9mm y 19mm, sin ningún tipo de modificación a sus características.

Amortiguadores:

Deben utilizarse los de la marca obligatoria TECNOSHOCK que se entregan con el Kit. No se permite ningún tipo de modificación, no pudiendo añadir ni quitar partes que puedan influenciar en su funcionamiento (ejemplo limitadores de recorrido). Para la reparación o revisión de los amortiguadores obligatoriamente deben de enviarse a TECNOSHOCK, según el procedimiento establecido.

Caídas:

El ángulo de caída de la suspensión delantera tendrá un máximo de -2 grados sin modificación alguna de las piezas originales. Para su regulación sólo se podrán utilizar las piezas entregadas con los amortiguadores, incluidos en el kit de competición.

Altura:

Libre.

Tren Trasero.

Se permitirá un Ángulo máximo de caída de -2° sin modificación de ninguna de las piezas originales.

Copelas.

Las copelas serán de serie.

El uso de barra de torretas superior está permitido y es libre siempre y cuando sea una pieza separada del chasis y anclaje por tornillos, no pudiendo ser soldada.

Barra Estabilizadora.

Se debe mantener la barra estabilizadora delantera de serie (22mm diámetro), la barra estabilizadora trasera debe tener un diámetro comprendido entre 18mm y 24mm y sus puntos de anclaje originales. La barra tiene que estar siempre operativa.

Las piezas eventualmente deformadas, después de un golpe o accidente, deberán ser sustituidas. La caída y el paralelismo deben permanecer según tolerancias admitidas.

6.15 SISTEMA DE ENCENDIDO

El sistema de encendido tiene que ser el de serie, no estando permitida ninguna modificación.

Las bujías han de ser para todos los participantes de la marca Bosch con referencia 0 242 235 666 (FR7DC o FR7DC+) o 0 242 232 502 (FR78X).

6.16 SISTEMA DE COMBUSTIBLE

El depósito de combustible debe ser el original del vehículo (45 litros de capacidad), no estando permitido el uso de depósitos de seguridad.

Las tuberías de combustible pueden ser sustituidas por tuberías con recubrimiento metálico

Los inyectores deben ser de 145cc

La presión de combustible no puede superar los 3,5 bares.

El regulador de presión debe conservarse en su estado y ubicación original.

El filtro de gasolina debe estar situado en su posición original, no se permite cambio de ubicación.

6.17 PESO

El peso mínimo no podrá ser inferior a ~~920~~ 910kg con peso del piloto y su equipamiento incluido.

~~El peso en carrera no podrá ser inferior a 920kg~~

La tolerancia admitida será de -2kg. Es decir, el peso en carrera nunca podrá ser inferior a 908kg.

Para el cumplimiento del peso mínimo establecido que es de ~~920~~ 910kg con piloto incluido se ha establecido la siguiente forma de establecer el lastre en el habitáculo, este deberá de ir colocado sobre una base de asiento de la marca SPARCO con referencia 00499049 en el lado del copiloto debidamente anclada al chasis en las fijaciones del asiento original, a su vez sobre la base de asiento se colocará el sistema de lastre que deberá ser comprado a la organización y debidamente anclado a la base de asiento cumpliendo todas las medidas de seguridad, cuya responsabilidad recaerá sobre el instalador.

La instalación de la base de lastres es obligatoria para todos los participantes.

La organización podrá colocar lastres en cualquier momento del meeting.



6.18 DIMENSIONES

Ancho de vías:

El ancho máximo de vías permitido es el estipulado en la Ficha de Homologación 1401mm - 1321mm delante y atrás respectivamente. No se permite el uso de separadores.

Batalla Vehículo.

La batalla máxima permitida será de 2.385mm con una tolerancia de +0mm. Todo lo que exceda esta medida será objeto de correspondiente penalización.

6.19 ALTURA

La altura mínima será libre

6.20 ARCO DE SEGURIDAD

El arco que debe instalarse es el suministrado por la organización.

No está permitido soldar o modificar la estructura suministrada.

Deben soldarse las bases suministradas no pudiendo ser añadido ningún elemento que no venga en las piezas suministradas por la organización

El arco debe ir atornillado a las bases con tornillos de M8 con una dureza mínima de 8.8. También según Anexo J se puede soldar el arco a las bases.

6.21 SISTEMA DE ADMISIÓN

El filtro de aire y su habitáculo deben ser sustituidos por la campana de admisión suministrada por la organización.

El filtro de aire debe ser el suministrado con el kit.

Se permite la instalación de cinta anti calórica en la parte inferior de la campana.

La recirculación de gases de motor debe ir a la admisión en su ubicación correspondiente.

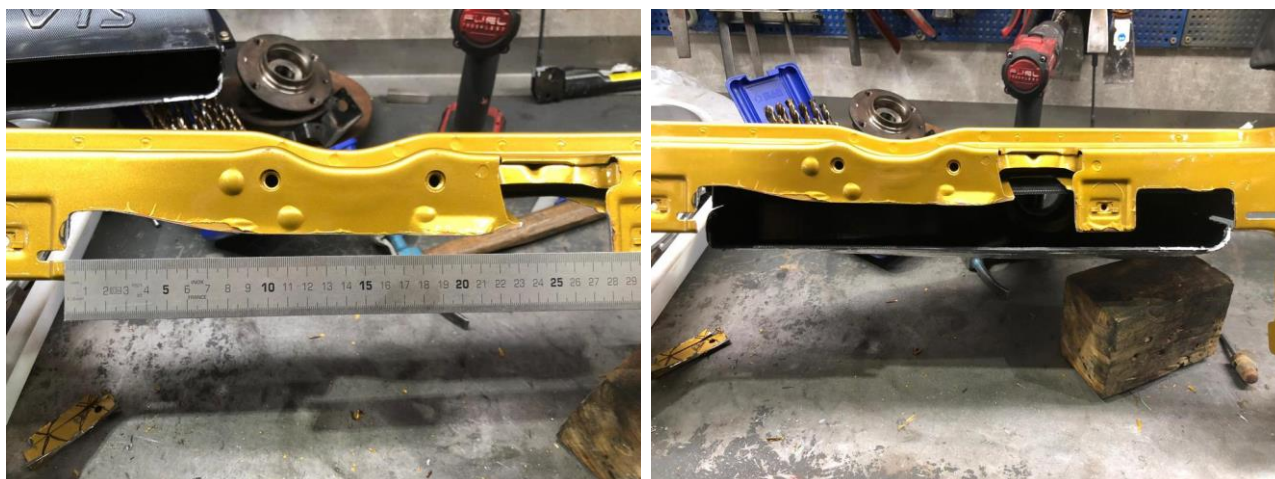
El colector de admisión debe corresponder con el tipo de motor utilizado, no pudiendo montarse de otro modelo que no sea Citroën saxo 1.6 8v VTS

Se permite, recortar la parte del frente delantero donde sujeta la campana de admisión para mejorar el flujo de entrada de aire al filtro.

Se adjunta fotografía de cómo debe estar el frente sin cortar:



Se adjunta fotografía de la parte a cortar, no podrá exceder el tamaño de anchura de la campana.



El soporte del electro puede ser cortado en caso de llevarlo por detrás del radiador.



6.22 CORREA DE DISTRIBUCION

No está autorizado sustituir la correa de distribución por otra distinta a las originales de fábrica, variar el grado de tensión, el tipo de tensores, o la posición original de los ejes de levas y cigüeñal. Los Oficiales de la prueba podrán comprobar y verificar en cualquier momento estas circunstancias.

6.23 ESCAPE

Es obligatorio mantener el Conjunto de Escape entregado con el Kit sin ningún tipo de modificación. Cualquier sustitución del Escape debe de ser hecha con piezas suministradas por PROMOCOPA 2021. Se permite el refuerzo de los soportes del Escape a la carrocería, siempre que se respete su cantidad y ubicación.

~~Los vehículos con motor NFT han de mantener el catalizador en su ubicación original, pudiendo ser vaciado el mismo, debiendo notificar mediante declaración responsable su estado en el momento del precintado.~~

6.24 MODIFICACIONES PERMITIDAS EN EL HABITÁCULO Y CARROCERIA

El coche junto con el kit de competición se entrega tras haber realizado las siguientes modificaciones en el habitáculo:

- Retirar todos los asientos (delanteros y traseros) y sus soportes.
- Retirar la bandeja posterior y sus soportes laterales.
- Retirar toda la moqueta del suelo (incluido maletero), así como todos los antisonoros del suelo (incluidos los cauchos).
- Retirar tapizado de techo
- Retirar todos los sistemas de Airbag y sus correspondientes centralitas e instalaciones.
- Se permite retirar el revestimiento insonorizante del capó.
- Sustitución del volante y del adaptador de volante, que podrá ser desplazado, manteniendo el sistema de anclaje de origen. Además, se podrá instalar un desplazador de volante fijo o regulable OMP. Se retira el sistema de bloqueo de volante y se inhabilita el sistema de regulación de posición.
- Retirar los cinturones de seguridad de serie y sus anclajes, para instalar los de tipo arnés. - Instalación de extintor
- Instalación de cortacorrientes
- Retirar el sistema de sensores de aparcamiento
- Colocar protectores OMP en el arco de seguridad
- Instalación de camelback o bidones para bebidas isotónicas.
- Instalación de reposapiés (pie izquierdo) para piloto.
- Instalación de antena para emisora de radio o teléfono móvil
- Instalación de sistema de cronometraje interior vía GPS del estilo de "AIM SOLO DL" o similar
- Instalación de relojes de temperatura de agua y aceite.
- El bucket suministrado por la organización con el kit puede ser sustituido por cualquier otro modelo del mercado, siempre y cuando este se encuentre en perfectas condiciones de uso
- Asimismo, es libre la instalación de guías correderas para el bucket y de piña del volante extraíble

El coche junto con el kit de competición se entrega tras haber realizado las siguientes modificaciones en la carrocería:

- Instalación de arco de seguridad
- Sustitución del cierre del portón trasero por cierres de seguridad

Se permite la modificación de la base de asiento del piloto para bajar la altura. Se debe realizar cómo indican la siguiente imagen:



La altura y posición de la caña de dirección debe quedar en su estado original, no pudiendo modificarla con ningún sistema.

Los pedales deben quedar en su ubicación original, instalado tal cual viene de serie, anclado a la carrocería sin suplemento alguno.

6.25 COMBUSTIBLE

El carburante debe ser gasolina comercial (95RON o 98 RON) suministrado por cualquier gasolinera. Deberá cumplir las especificaciones reglamentadas en el Artículo 252 apartado 9.1 del Anexo J al Código Deportivo Internacional. La calidad y composición del combustible puede ser verificada y comprobada en cualquier momento a requerimiento de los oficiales correspondientes de la prueba.

Está prohibido variar la presión de gasolina no pudiendo sobrepasar los 3.5 bares, que podrá ser verificada o comprobada en cualquier momento a requerimiento de los oficiales correspondientes de la prueba.

6.26 SEGURIDAD

El vehículo debe ir equipado con todos los dispositivos para cumplir con las normas impuestas por la F.I.A., Artículo 253 del Anexo J del Código Deportivo Internacional.

6.27 INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO

Como norma general, **TODO LO QUE NO ESTÁ EXPRESAMENTE AUTORIZADO ESTÁ PROHIBIDO**, aunque la modificación o sustitución de la pieza o del sistema que sea, no mejore las prestaciones del vehículo.

Cualquier infracción a este Reglamento supondrá la Descalificación de la prueba en la que esté participando el infractor, y la pérdida de 25 puntos que serán descontados de la Clasificación Final del certamen. La reincidencia supondrá la expulsión de la Copa Saxo 8v y/o las sanciones que determine el Comité Organizador y/o la R.F.E de A.

ARTÍCULO 7. PUBLICIDAD OBLIGATORIA

Para el beneficio de todos, la organización podrá reservarse espacios para compromisos publicitarios. Este apartado puede sufrir modificaciones.

- Franja superior del parabrisas delantero
- Espacio de 50x40 en puertas delanteras
- Matriculas

Es obligatorio que todos los vehículos lleven el nombre y apellido (inicial y

apellido), con una altura de letra de 70mm, en la parte superior derecha del parabrisas debajo del parasol obligatorio. No se podrá salir a pista sin él, bajo ningún concepto.

El presente REGLAMENTO queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, 02-04-2024



Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva